

A la atención del Secretario General del Pleno del Ayuntamiento de Leganés.



El Grupo Municipal LEGANEMOS, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 104 del Reglamento Orgánico Municipal del Ayuntamiento de Leganés, y a efectos de su inclusión en el Orden del Día del Pleno Ordinario del día 11 de febrero de 2016, presenta la siguiente:

MOCIÓN AL PLENO ORDINARIO DE 11 DE FEBRERO DE 2016

Moción para que el Ayuntamiento de Leganés ratifique su decisión de reconstruir la Piscina Solagua, repruebe al Gobierno Municipal por sus recientes actuaciones y le inste a incluir la reconstrucción de la Piscina Solagua en las inversiones contempladas en los Presupuestos 2016

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Hasta el verano de 2007, la Piscina Municipal Solagua era una de las tres instalaciones que el Ayuntamiento de Leganés garantizaba como servicio público de piscina municipal a las vecinas y vecinos de nuestra ciudad durante las temporadas estivales. Situada al oeste del término municipal, daba servicio a miles de personas a un precio asequible y un bajo coste. Un servicio público esencial, sin el cual, se le negaría a miles de ciudadanos y ciudadanas su derecho a disfrutar de un ocio saludable y una práctica deportiva en los meses de verano.

La Piscina Solagua se ubicaba terrenos de propiedad municipal, adquiridos por el Ayuntamiento de Leganés hace más de treinta años por el importe de más de 450.000 euros. Terrenos públicos, pagados con los impuestos de vecinas y vecinos, en una zona estratégica, como siempre ansiados por especuladores urbanísticos y vendedores de proyectos faraónicos de todo tipo.

Y es que en esto último está el verdadero origen de los problemas arrastrados durante casi una década, que han llevado a uno de los emblemas de los servicios públicos municipales en materia de ocio y deporte a convertirse en un auténtico vertedero y en un monumento -

que a su paso puede contemplar todos los días la ciudadanía- al fracaso de las políticas de los últimos gobiernos locales.

Ya en el verano de 2008, el entonces Gobierno PSOE-IU pretendía destinar estos terrenos a más desarrollos urbanísticos y a construir un nuevo complejo deportivo, privado, por supuesto. En el colmo de la desfachatez, barajó incluso la construcción de un campo de golf, algo completamente alejado de las prioridades y necesidades del pueblo de Leganés. Con la falsa promesa de su “remodelación”, el Gobierno PSOE-IU dejó morir a la Solagua, y desde entonces permanece cerrada y completamente abandonada a su suerte. Las instalaciones que varias generaciones de leganenses disfrutaron durante años fueron conducidas, conscientemente, a la ruina.

En la anterior legislatura, el Gobierno del PP, que había prometido la reconstrucción de Solagua, llegó incluso a anunciar que estaría en funcionamiento en el verano de 2013, presentando un proyecto con grandes lagunas técnicas, que escondía también la privatización de la mayor parte de los terrenos municipales. Finalmente, lo único que acabó haciendo allí el anterior Gobierno fue una tala indiscriminada de más de cuarenta especies arbóreas en un atentado medioambiental contra el que no ha existido hasta la fecha sanción alguna.

Casi nueve años después de su cierre, el Ayuntamiento de Leganés aprobó, por amplísima mayoría, en el Pleno Ordinario celebrado el 15 de octubre de 2015, la reconstrucción de la Piscina Solagua, mediante la elaboración, bajo control y gestión pública, de un proyecto sencillo y económicamente razonable, alejado de pasadas operaciones especulativas y centrado en garantizar, en un plazo viable, el uso y disfrute de de la Piscina Solagua por la ciudadanía de Leganés. La misma iniciativa, presentada por el Grupo Municipal de ULEG, fue aprobada en las mismas fechas en la propia Junta Municipal de Distrito de San Nicasio.

Pues bien, sin previo aviso y sin contar con nadie salvo consigo mismo, el Gobierno en minoría PSOE-IUCM procedió, el pasado 18 de enero, a sepultar bajo tierra los restos de la Piscina Solagua alegando supuestas “medidas de seguridad”... que en ocho años jamás se habían aplicado. Tampoco se dispuso en este tiempo de ni una sola medida de seguridad ni ante el auténtico vertedero ilegal en que se ha convertido la entrada al recinto, ni ante la decena de pozos y arquetas abiertas en la zona. Hasta el propio informe técnico esgrimido como “argumento” por el Director General de Obras y Sostenibilidad, Javier Márquez (PSOE), afirmaba abiertamente que era preceptivo el enterramiento “a falta de vallas y talanqueras”. Solo el hecho de que el propio Gobierno haya renunciado finalmente a este tipo de operativo, aceptando colocar vallas (como desde el primer momento pedimos desde LEGANEMOS) demuestra que la excusa inicial no se sostenía.

El objetivo del Gobierno presidido por el alcalde Santiago Llorente al intentar enterrar la Solagua ha sido en realidad doble: esconder su mala gestión y la de sus predecesores de la vista de las vecinas y vecinos; y enterrar para siempre en el olvido la posibilidad de

reconstruir Solagua, ya que detrás podrían estar intereses urbanísticos ante los que este Gobierno suele rendir pleitesía.

Solo la acción de los concejales y concejalas de la oposición, a iniciativa de LEGANEMOS, permitió la paralización de estas obras de enterramiento, contando con el apoyo de las Asociaciones de Vecinos y de numerosos ciudadanos y ciudadanas de Leganés, culminada el pasado 31 de enero con la retirada simbólica de la tierra que había sido echada sobre el vaso de la piscina.

Y es que la reconstrucción de la Piscina Solagua goza de un amplio consenso y respaldo social entre los vecinos y vecinas de Leganés, especialmente en los barrios cercanos, como San Nicasio, su Ensanche y el propio barrio de Solagua. Ciudades de nuestro entorno, como Alcorcón y Getafe, con menos población, cuentan con más de dos piscinas municipales de verano. En el caso de Leganés, una de las dos que quedan es la del barrio de La Fortuna, alejada del núcleo urbano principal. ¿Por qué una ciudad de casi 200 mil habitantes debe tener menos derechos y menos servicios públicos que sus vecinas?

Ya han pasado ocho meses de Gobierno presidido por Santiago Llorente y hasta la fecha aún no contamos siquiera con un Borrador de Presupuestos para 2016. Por este hecho, este Gobierno ya fue reprobado por el Ayuntamiento en sesión plenaria celebrada el pasado 14 de enero, y se comprometió a presentarlo, publicarlo y negociarlo en breve plazo. Es su obligación democrática incluir en el mismo las propuestas e iniciativas aprobadas por el Pleno Municipal, lo que votaron los ciudadanos y ciudadanas de Leganés en las urnas. Entre ellas, la reconstrucción de la Piscina Solagua.

Con la reconstrucción de la Solagua tenemos la oportunidad, no solo de recuperar un servicio público, sino de generar con ello empleo, especialmente para las personas que sufren desempleo de larga duración y tienen mayores dificultades. Para ello, es una oportunidad explorar las posibilidades que ofrezcan subvenciones de ámbito supramunicipal y programas de inserción y formación laboral para personas en situación de desempleo, tanto existentes como de nueva creación por parte del Ayuntamiento, así como contar con la colaboración e implicación de los técnicos municipales cualificados y las Escuelas-Taller para jóvenes, en tareas complementarias orientadas a la formación profesional.

Recuperar servicios públicos abandonados, deteriorados o privatizados, sea cual sea su naturaleza, debe ser una prioridad de carácter transversal para el Ayuntamiento de Leganés: colegios y escuelas infantiles, pabellones deportivos, proyectos culturales e instalaciones como la Piscina Solagua, han sido hasta ahora víctimas del mismo problema. Ahora deben ser, en conjunto, protagonistas de la misma solución.

Por todo ello, el Ayuntamiento Pleno adopta los siguientes:

ACUERDOS



1. El Ayuntamiento de Leganés ratifica su decisión de proceder a iniciar la reconstrucción de la Piscina Solagua.
2. El Ayuntamiento de Leganés reprueba la actitud y el comportamiento del Gobierno Municipal al intentar sepultar bajo tierra la Piscina Solagua, instándole a cumplir con medidas de seguridad alternativas en vasos, pozos y arquetas, no introduciendo ni un solo camión de arena más, limpiar completamente la zona, eliminar los vertederos ilegales, preservar el terreno de vertidos ilegales, así como rehabilitar y mantener su patrimonio natural.
3. El Ayuntamiento de Leganés insta al Gobierno Municipal a presentar un Proyecto sencillo, con un coste económico razonable, que sea contemplado en las inversiones previstas dentro de los Presupuestos 2016 y pueda ser ejecutado en su totalidad a lo largo de la presente legislatura.
4. El Ayuntamiento de Leganés insta al Gobierno Municipal a que el Proyecto de reconstrucción de la Piscina Solagua contemple que los trabajos sean llevados a cabo por trabajadores y trabajadoras en situación de desempleo, mediante las medidas necesarias, como subvenciones, programas y proyectos de inserción y formación laboral, con condiciones laborales dignas, destinados de forma prioritaria a personas mayores de 45 años en situación de desempleo de larga duración y a trabajadores y trabajadoras jóvenes.

Leganés, 4 de febrero de 2016.

Fdo.: Francisco José Muñoz Murillo

Concejal y Portavoz del Grupo Municipal LEGANEMOS

